



UL. 1958

• 67622

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

para "ACOPLADOR DE PILAS DE PETACA O SIMILARES", a favor de
Don RICARDO BARRIO CIPRES y Don JUAN FABREGAT GARCIA, domici-
liados en la calle Rosellón, 292, Barcelona.

= . =

MEMORIA DESCRIPTIVA

- El presente modelo de utilidad se refiere a un acopla-
dor de pilas de petaca que cohe las pilas formando con ellas un
paquete al mismo tiempo que las conecta automáticamente en serie
paralelo o mixto según se desee para que el conjunto dé en los
bornes extremos la tensión y la intensidad convenientes, y se
5. caracteriza por estar constituido por dos placas de material
aislante que llamaremos placa-soporte y tapa. En la placa-so-
porte hay practicadas una serie de perforaciones a través de las
cuales pasan los flejes que sirven de contactores en las pilas
10. de petaca. Por cada perforación pasan dos de estos flejes corres

•67622



- pondientes a dos pilas consecutivas y de modo que los dos sean de distinta polaridad. Los flejes, una vez han sido pasados por las perforaciones, se abaten sobre si mismos de modo que la placa-soporte queda prendida entre las pilas y sus flejes. La tapa
5. consiste en otra placa aislante de las mismas características que la placa-soporte pero en lugar de estar perforada, va provista de una serie de terminales que la atraviesan, cada uno de los cuales establece constacto con uno de los flejes de las pilas que quedan debajo; entre estos bornes se establecen las conexiones
10. convenientes para que entre los extremos aparezca la potencia de las pilas en forma de aumento de tensión o de intensidad o de las dos a la vez. Al mismo tiempo la tapa sirve para asegurar la unión del conjunto al mantener los flejes bien asegurados entre ella y la placa soporte, lo cual se consigue por medio de unos
15. tornillos que, atravesando la tapa, se atornillan en agujeros roscados distribuidos por la placa soporte. Como terminales extremos pueden servir cualquiera de los de la tapa haciendo el conexionado conveniente.

20. Para facilitar la explicación se acompaña a la presente memoria una lámina de dibujos en los cuales se ha representado una realización del modelo que se cita a título de ejemplo.

En los dibujos:

- La figura 1 es una vista en planta de la placa-soporte
- La figura 2 es una vista en planta de la tapa,
25. La figura 3 es una vista en perspectiva mostrando la placa-soporte atravesada por los flejes de las pilas que quedan debajo.
- la figura 4 es otra vista en perspectiva del conjunto del modelo.
30. Los flejes 1 atraviesan la placa-soporte 2 por las perfo-



5.

raciones 3 abatiéndose sobre sí mismos para quedar adaptados a la placa y recibir encima la tapa 4 portadora de los terminales 5, cada uno de los cuales establece contacto con uno de los flejes 1 de las pilas. La tapa se sujeta a la placa soporte 2 mediante los tornillos 6 que atraviesan a la primera por los agujeros 7 y se atornillan a la segunda en los orificios roscados 8. De esta forma los flejes de las pilas 9 quedan aprisionados en el espacio 10 que queda entre la placa-soporte y la tapa impidiéndoles cualquier movimiento y formando así un conjunto sólido. Como referencia para colocar en debida posición la tapa respecto de la placa soporte, se han practicado dos entalladuras en las dos placas que deben coincidir en la posición correcta, evitando de este modo cualquier falsa conexión.

10.

15.

En este ejemplo se ha supuesto que las pilas se deseaban conectadas en serie para lo cual se han establecido las conexiones 12 en la tapa quedando 13 como terminal extremo negativo y 14 como positivo, además de otro positivo 15 de tensión intermedia.

20.

El modelo, en su esencialidad, puede ser desarrollado en otras variantes que difieran en detalle de las indicadas y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño, con los materiales más adecuados a cada caso, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.



67622

N O T A

Descrito el objeto y utilidad del modelo, lo que se declara no practicado ni divulgado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

5. 1. Acoplador de pilas de petaca o similares que tiene las pilas formando con ellas un paquete al mismo tiempo que las conecta automáticamente, caracterizado por estar constituido por dos piezas de material aislante entre las cuales quedan aprisionados los flejes que sirven de bornes a las pilas, que penetran en este espacio a través de pasos practicados en la placa inferior, quedando conectadas las pilas entre sí por conexiones que pueden establecerse a voluntad entre terminales que posee la placa superior los cuales la atraviesan y estando en un número tal que cada uno de ellos se corresponda con un fleje. La placa superior y la inferior quedan unidas mediante tornillos que

10. 15. atravesando la primera, van a atornillarse en agujeros roscados existentes en la segunda.

2. Acoplador de pilas de petaca o similares.

20. Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de cuatro hojas foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de una lámina de dibujos.

Madrid, a 28 JUL 1958

RICARDO BARRIO CIPRES

JUAN FABREGAT GARCIA.

p. a.

JAIIME ISERN MINALLER

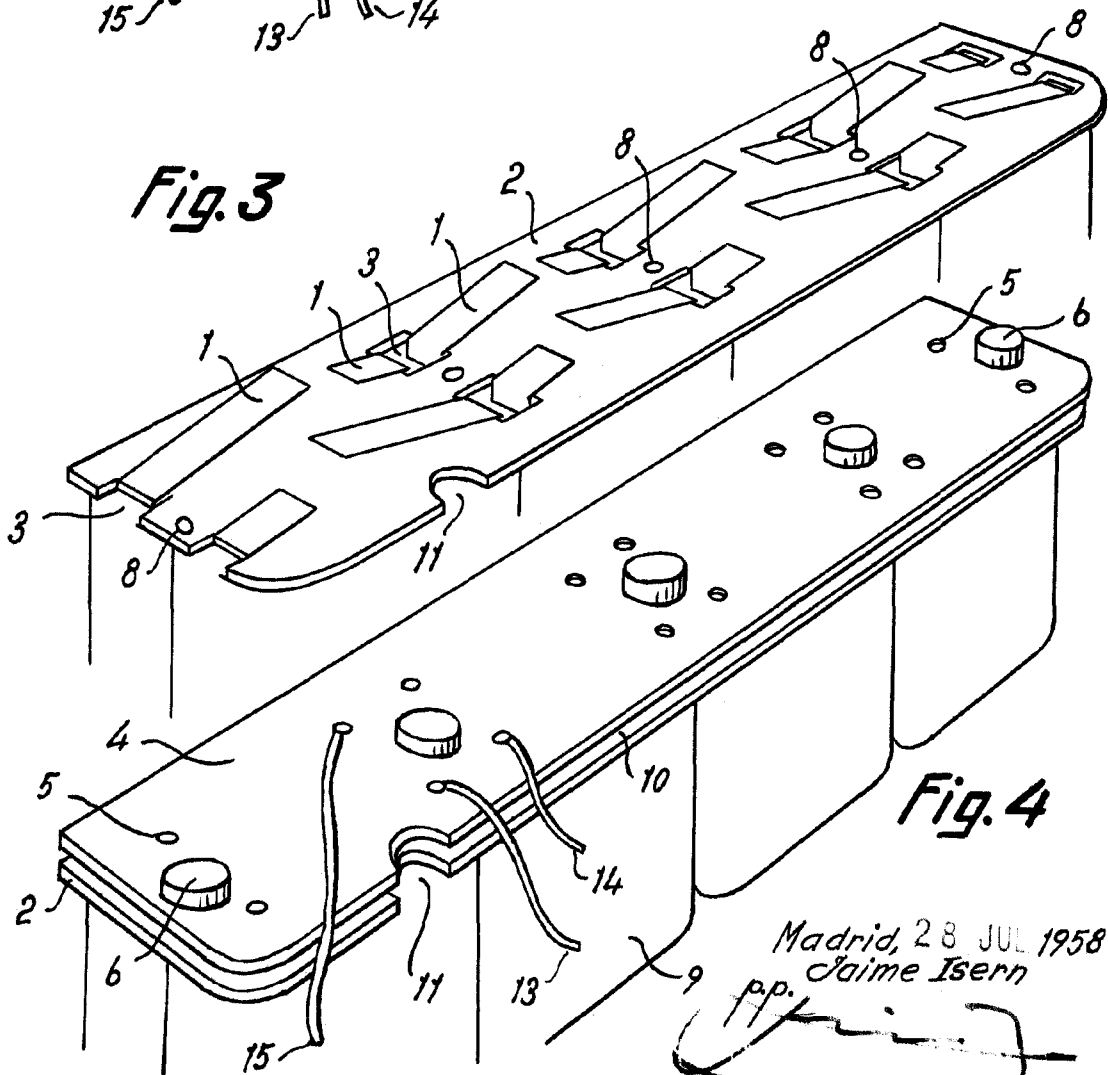
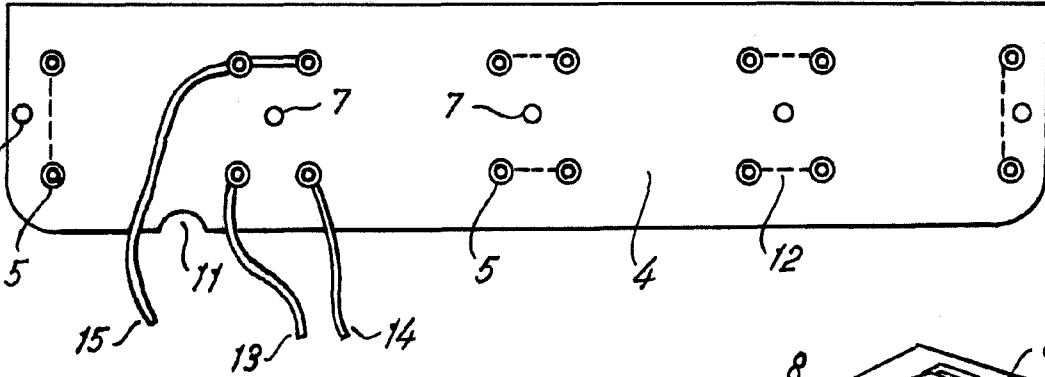
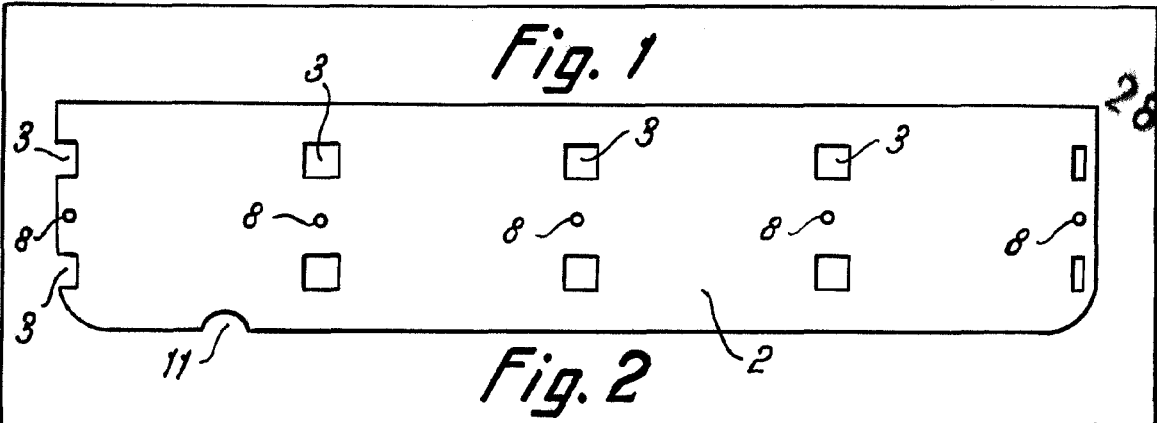


Fig. 4

Madrid, 28 JUL 1958
pp. Jaime Isern